

RESOLUCIÓN No. 3026
(29 de DICIEMBRE de 2022)

“Por medio de la cual se adjudica proceso Invitación Pública a Proponer No. 008-I.P.A.P-2022, CUYO OBJETO ES: “CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA DOTAR LOS SERVICIOS DE NEONATOS, SALA DE PARTOS, QUIRÓFANOS, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y CUIDADO INTENSIVO ADULTO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.”

EL GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E., En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las consagradas en la Constitución Política Colombiana, La Ley 100 de 1993, el Decreto 1876 de 1994, la Ordenanza 067 de 1994, los Acuerdos de la Junta Directiva No. 00014/2019 y sus modificaciones y la Resolución No. 2945/2019, y sus respectivas modificaciones y

CONSIDERANDO

Que conforme a las necesidades del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E se adelantó el proceso de Invitación Pública a Proponer No. 008 -I.P.A.P-2022, cuyo objeto es: “CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA DOTAR LOS SERVICIOS DE NEONATOS, SALA DE PARTOS, QUIRÓFANOS, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y CUIDADO INTENSIVO ADULTO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.” de acuerdo al Estatuto de Contratación contenido en Acuerdo 00014 del 26 de septiembre de 2019 y sus modificaciones y Manual Interno de Contratación del Hospital, contenido en Resolución No. 2945 del 07 de noviembre de 2019 y sus modificaciones.

Que el presupuesto oficial para la contratación se dispuso en la suma de MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$1.589.019.192), incluido IVA, impuestos de ley, costos y gravámenes a que haya lugar para la ejecución del contrato. Imputable al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 735 de 16 de noviembre de 2022.

Que el día 13 de diciembre de 2022, el Hospital Universitario Departamental de Nariño apertura el proceso de Invitación Pública a Proponer No. 008 -I.P.A.P-2022, en la página www.hosdenar.gov.co y en el Sistema de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (SECOP II).

Que de conformidad a lo establecido en el cronograma del proceso 008 -I.P.A.P-2022 y de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres de fecha 20 de diciembre de 2022, a las 09:01 a.m., se deja constancia que se recepción la siguiente oferta:

Fecha y hora de recepción:	20 de diciembre de 2022 - 07:04 a.m.
Oferente:	ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS S.A.S.
Identificación	900.585.549-6
Representante legal	CARLOS ANDRES SALINAS GIRALDO
Cédula	10.002.699
No. de folios de propuesta:	716 folios
Medio de presentación	FISICO
Garantía seriedad de la oferta No.	580-47-994000076580 - ASEGURADORA SOLIDARIA

Juntos por la Excelencia



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



Observaciones:

Los folios 323, 467 y 655*se encuentran en blanco.

Que el día 22 de diciembre de 2022, se publicó en la página Web de la entidad y en el portal de SECOP II, los informes de verificación preliminar jurídico, técnico y financiero, además de la evaluación de requisitos ponderables, de lo cuales se concluye que:

REQUISITOS HABILITANTES- INFORME DE VERIFICACION PRELIMINAR			
Proponente	CAPACIDAD TÉCNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD JURÍDICA
ELECTROMÉDICA EQUIPOS MÉDICOS SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

PROPUESTA No. 1			
PROPONENTE: ELECTROMÉDICA EQUIPOS MEDICOS S.A.S.			
REQUISITO A VERIFICAR (CONDICION)	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
FACTOR CALIDAD	199	199	N/A
ACREDITAR QUE DENTRO DE LA PLANTA DE PERSONAL SE ENCUENTRAN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	1	0	No apporto certificación.
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	100	100	N/A
OFERTA ECONOMICA	200	200	N/A

PUNTAJE OTORGADO 499

Que conjuntamente a la publicación del informe de evaluación preliminar, se corrió traslado a los oferentes para que subsanen y presente observaciones al contenido del mismo, dentro del término fijado en la cronología del proceso.

Que, durante el término de traslado del informe preliminar, se adjuntaron documentos de subsanación y observaciones por parte del oferente ELECTROMÉDICA EQUIPOS MÉDICOS SAS, los cuales fueron de conocimiento el Comité Evaluador y donde se establece, que los mismos han cumplidos los requerimientos de la entidad para ser habilitado.

Que el día 28 de diciembre de 2022, se publica en la página Web de la entidad y en el portal de SECOP II, los informes de verificación definitivos jurídico, técnico y financiero, de lo cuales se concluye que:

REQUISITOS HABILITANTES- INFORME DE VERIFICACION DEFINITIVO			
Proponente	CAPACIDAD TÉCNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD JURÍDICA
ELECTROMÉDICA EQUIPOS MÉDICOS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



Que como resultado del informe definitivo se determina que el proponente **ELECTROMÉDICA EQUIPOS MÉDICOS SAS**, cumple con los requisitos técnicos, financieros y jurídicos exigidos dentro del proceso 008-I.P.A.P.2022.

Que una vez realizada la verificación de la oferta económica esta se NO encuentra incurso en causal de rechazo, ni supera el presupuesto oficial de la siguiente manera:

ORDEN OFERTAS ECONÓMICAS		
Orden de recepción de Propuestas de acuerdo al menor valor	Proponente	Oferta económica
1	ELECTROMÉDICA EQUIPOS MÉDICOS SAS	\$ 1.589.019.192

Que de acuerdo a la audiencia de adjudicación del proceso No. 008-I.P.A.P.2022 del día 29 de diciembre de 2022, una vez evaluadas y calificadas las ofertas según lo establecido en la Invitación Pública a Proponer a Proponer, ECO y demás documentos del proceso y teniendo en cuenta el criterio de selección objetiva y que por lo antes expuesto el Comité de Contratación recomienda a la Gerencia del Hospital, adjudicar el proceso 008-I.P.A.P.2022 al oferente **ELECTROMÉDICA EQUIPOS MÉDICOS SAS**, por cumplir con los requisitos técnicos, jurídicos y financieros propuestos en Invitación Pública a Proponer.

En mérito de lo expuesto, el Gerente del Hospital Universitario Departamental de Nariño -Empresa Social del Estado:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso Invitación Pública a Proponer No. 008-I.P.A.P-2022, CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA DOTAR LOS SERVICIOS DE NEONATOS, SALA DE PARTOS, QUIRÓFANOS, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y CUIDADO INTENSIVO ADULTO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E." al oferente **ELECTROMÉDICA EQUIPOS MÉDICOS SAS**, por la suma de MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$1.589.019.192)., incluido IVA, impuestos de ley, costos y gravámenes a que haya lugar para la ejecución del contrato.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese el presente acto administrativo en el SECOP II y en la página web del hospital.

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE, CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, el día 29 de diciembre de 2022.

NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA
Gerente

Hospital Universitario Departamental de Nariño

Aprobó componente jurídico: Amanda Lucia Lucero - Jefe Oficina Jurídica Asesora
Proyectó y Revisó: Daniel Zambrano - Contratista Oficina Jurídica Asesora
Proyectó y Revisó: Oscar Delgado - Contratista Oficina Jurídica Asesora

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



